Fiscalía General del Estado

Consejo Fiscal

Pleno del Consejo Fiscal
del día 12 de julio de 2018

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Juramento o promesa del cargo y toma de posesión como Presidente del Consejo Fiscal de la Fiscal General del Estado, Excma. Sra. Dª. Mª José Segarra Crespo, así como de los nuevos Vocales, Ilma. Sra. Dª Inés María Herreros Hernández e Ilmo. Sr. D. Carlos García-Berro Montilla.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Pleno ordinario del Consejo Fiscal que tuvo lugar el día 5 de mayo de 2018.

Tercero.- Palabras de salutación de la nueva Fiscal General del Estado con exposición del proyecto de actuaciones a desarrollar en el ejercicio del cargo, intercambio de pareceres con los Vocales del Consejo Fiscal. Reordenación de designaciones de Vocales para su integración en Comisiones del Consejo Fiscal.

Cuarto.- Exp. Gub.: 159/18. Informe para nombramiento en la Jefatura de la Fiscalía Provincial de Soria (Orden JUS/336/2018, de 21 de marzo. BOE 2 de abril). Exp. Gub.: 261/18. Informe para nombramientos de Tenientes Fiscales de cuatro Comunidades Autónomas (Orden JUS/610/2018, de 16 de mayo. BOE 6 de junio).

Quinto.- Exp. Gub.: 208/17. Destacamento temporal de un Fiscal destinado en la Fiscalía Provincial de Granada para asistir a la vista de un juicio en un Juzgado de Penal de Sevilla.

Sexto.- Exp. Gub.: 252/18. Concesión de mención honorífica a Fiscal.

Séptimo.- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Observatorio de la Imagen de las Mujeres y se modifica el Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se establece la nueva regulación del Instituto de la Mujer.

Octavo.- Exp. Gub.: 61/2017. Dación de cuenta de información que envía el Fiscal de Sala miembro del Consejo Consultivo de Fiscales Europeos del Consejo de Europa (Acuerdo 15/12/16 Consejo Fiscal).

Noveno.- Exp. Gub.: 363/2018. Destacamento temporal de Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid a la Fiscalía Provincial de Madrid.

Décimo.- Dación de cuenta gestión días de vacaciones generados por antigüedad. Informe de 19 de mayo de 2016 de la Fiscalía General del Estado.

Décimo primero.- Exp. Gub.: 366/18. Discrepancia jurídica con conclusión de Diligencia de Investigación Penal de la Fiscalía de Granada.

Décimo segundo.- Exp. Gub.: 402/17. Nombramiento de Fiscal Decano de Fiscalía de Área de Vélez-Málaga.

Décimo tercero.- Convenios de colaboración. Comunicación de los viajes al extranjero realizados por miembros del Ministerio Fiscal.

Décimo cuarto.- Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de julio de 2018
LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO

María José Segarra Crespo

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCAL GENERAL